5 B 13

Exp OS10

I N D I C E

ARCHIVO	N° INT.	DOCUMENTO
5-B-13	447	Entrevista CL OTERO. (JEOP)
"	448	" CL MORRIS GIRLING. (JEIN)
"	449	AR Conoc. en sanidad en combate y primeros auxilios para el pers. embarcado.
"	450	AR.Formación y Conducción del Personal.
"	451	AR.Cartografía Operativa.
"	453	AR.Adiestramiento en Situaciones Rigurosas surgidas de la Experiencia del conflicto.
"	454	Entrevista CL. ALLARA.
"	455	AR. Estudio Grados Alistamiento Poder Naval y Poder Marítimo.
"	459	Entrevista CF CAMILO MILANO
"	475	AR. Guerra Psicológica
"	496	Transcripción cintas CF AZCUETA.
"	510	AR. Guerra de Minas
"	511	AR. Gabinete de Crisis
"	512	Estudio EM. R/Cuerpo Doctrinario ARA
"	513	Estud.EM. R/Agrupación de Comandos Anfibic
"	519	AR. Estudio Armamento Unidades Superficie.
"	521	AR.Embarque en buques de Personal Militar femenino.
"	539	Entrevista CL BUSSER

ARMADA ARGENTINA

Nº 44/83"S"
Letra ESGN,COAC

SECRETO

BUENOS AIRES, 31 OCT 1983

OBJETO: E/Informe GUERRA DE MINAS

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

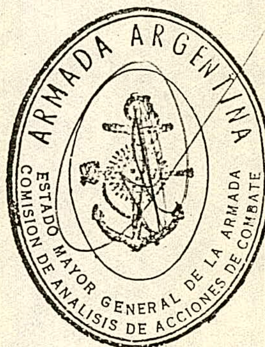
Adjunto elevo un informe producido por esta Comisión referido a "GUERRA DE MINAS" que consta de 11 fojas útiles.

El mismo resume el estudio realizado, las conclusiones que permite establecer y las acciones recomendadas de este tema, como asi también el proyecto de Volante Rectificativo a la Publicación R.O. 2-026 "PROCEDIMIENTOS PARA LAS OPERACIONES DE MINADO" - PROFUARA Nº 9.-

AGREGADOS: Informe "GUERRA DE MINAS".

DISTRIBUCION: Original - Destinatario
Duplicado- Archivo COAC.

CLASIFICADO



MIGUEL ANGEL GRONDONA
CAPITAN DE NAVIO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

C.O.A.C.
EXP.E. INTERNO Nº 0510

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-B-13

FOLIO Nº 2

FOLIO Nº 2

SECRETO



GUERRA DE MINAS

PROBLEMA: INCULCAR EN EL PENSAMIENTO PROFESIONAL DE LOS OFICIALES DE COMBATE DE LA ARMADA LA IMPERIOSA NECESIDAD DE ENCARAR, DESARROLLAR Y ADOPTAR CON EL MAXIMO DE DEDICACION Y DECISION LA GUERRA DE MINAS EN TODAS SUS FORMAS EN PREVISIBLES CONFLICTOS A LA LUZ DE LAS EXPERIENCIAS PROPIAS Y EXTRANJERAS.

INTRODUCCION:

Nuestra Armada siempre ha tenido como preocupación latente la instrucción a impartir a sus miembros de acuerdo a las distintas especialidades.

No pudo escapar a este accionar la impartición de la Guerra de Minas, que se iniciaba en Escuela Naval como parte del estudio de la materia Armas Submarinas, seguía en la Escuela de Aplicación de Oficiales y culminaba en el Curso de Estado Mayor de la ESCUELA DE GUERRA NAVAL.

A ello se agregan los SS.JJ. y OO. que han realizado cursos en el extranjero sobre esta disciplina que siempre fué un elemento considerado en nuestra Armada.

Como elemento histórico diremos asimismo que desde su aparición en la Guerra de la Independencia Norteamericana a lo largo de dos siglos de guerra casi permanente una mina primitiva ideada en dicho país fué partícipe importante de todo conflicto, llevando destrucción y zozobra, permitiendo atacar o defenderse indistintamente en mares o ríos, creando siempre amenaza a quien debía enfrentarlos, pero por sobre todo hallándose impregnado su accionar de dos signos distintivos y característicos: LA SORPRESA DEL PELIGRO DESCONOCIDO E INDETECTADO Y EL PROFUNDO EFECTO SICOLOGICO SOBRE LOS HOMBRES, AUN DE AQUELLOS MAS ADIESTRADOS Y FOGUEADOS EN EL COMBATE.

Independientemente de las sucesivas guerras donde esta arma desempeñó un rol destacado, surgen cuatro ejemplos de relevancia a saber:

- EL MINADO LLEVADO A CABO POR TURQUIA EN EL ESTRECHO DE LOS DARDANELOS EN 1915.
- EL MINADO LLEVADO A CABO EN ESFUERZO CONJUNTO POR GRAN BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS ENTRE LOS AÑOS 1917/18 EN EL MAR DEL NORTE.
- EL MINADO LLEVADO A CABO POR COREA DEL NORTE DURANTE LA GUERRA DE COREA, CERRANDO EL PUERTO DE WONSAN Y OTROS DE IMPORTANCIA ALGO MENOR.
- EL MINADO LLEVADO A CABO POR LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL SOBRE EL JAPON (OPERACION "STARVATION").

///...2.-



A estos casos pueden citarse otros ejemplos tales como la guerra de Crimea, la guerra Ruso-Turca de 1877 o bien la guerra Ruso-Japonesa donde se suscitaron acciones que mostraron que un uso inteligente de estas armas afectó con todo su poder el desenvolvimiento de las operaciones.

Retornando a los ejemplos relevantes enunciados precedentemente, haremos un breve comentario sobre cada uno de ellos.

El primero de los mencionados es un ejemplo concreto de un minado destinado a impedir el paso de buques de guerra. Buscaba preservar el centro nervioso del Imperio Otomano, es decir Constantinopla. Puesto que si la Fuerza Naval Británica lograba forzar el estrecho, cabía aplicar mediante un bombardeo naval un fuerte golpe al Imperio y con ello quizás sacar a Turquía de la guerra y permitir de esta forma a Francia y Gran Bretaña ayudar libremente a su aliada, la Rusia de los Zares.

Los hechos acaecidos son conocidos suficientemente, sólo diremos que aquí se produjo una de las derrotas más severas de los Aliados y que en ello los campos minados sembrados bajo la dirección de un experto de la Marina Alemana, el Almirante VON USEDOM, produjeron daños de magnitud a la Flota combinada.

Así los buques de la Escuadra: "BOUVET", "IRRESISTIBLE" y "OCEAN", son hundidos; mientras que el "GAULOIS" e "INFLEXIBLE" son averiados.

Como corolario, el Alto Mando modifica la actitud estratégica operacional concebida primigeniamente y se resuelve realizar un asalto anfibio para neutralizar las defensas costeras y permitir luego el despeje de los campos minados. Se realiza el desembarco en la península de Galipoli, frustrado por una serie de circunstancias con resultados de desastre para los aliados y permitiendo que Constantinopla permaneciera indemne al primitivo bombardeo naval proyectado.

LUEGO EL RESULTADO ES UNA GRAN OPERACION DE NIVEL ESTRATEGICO FRUSTRADA POR UN USO INTELIGENTE DE ARTEFACTOS DE MINADO Y SUS RESPECTIVAS DEFENSAS.

El segundo caso, se inició unilateralmente por parte de Gran Bretaña, durante la Primera Guerra Mundial con la finalidad de impedir el pasaje de submarinos alemanes que estaban poniendo en peligro la supervivencia del Imperio Británico, mediante el estrangulamiento de las líneas de comunicación con sus dominios.

Este esfuerzo inglés se vió rápidamente incrementado con la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Se planeó un campo de 100.000 minas y se alcanzaron a sembrar 70.000 y aún cuando su presencia no anuló el ataque de sumergibles alemanes, obró sobre el adversario como una grave amenaza. Este minado tenía una actitud netamente estratégica.



Como se explicara anteriormente, la entrada de Estados Unidos en la guerra permitió materializar la gran barrera que aún cuando no completada, cumplió el propósito de la misma.

EL EFECTO SICOLOGICO SOBRE LAS TRIPULACIONES GERMANAS FUE SIGNIFICATIVO PUES AUN CUANDO TERMINO SIENDO ACEPTADO COMO UN RIESGO MAS A CORRER, ACTUO DESFAVORABLEMENTE SOBRE LA MORAL SUBMARINISTA, aún cuando los resultados obtenidos no fueron definitorios.

El tercer caso acaecido es un ejemplo notable sobre un minado efectuado con la finalidad de realizar un bloqueo económico estratégico.

Esta operación llevada a cabo con medios aéreos en la cual intervinieron 100 aviones B-29, fué ejecutada con eficiencia y profesionalidad. La finalidad, era evitar el abastecimiento logístico del esfuerzo japonés en la prosecución de la guerra en el Pacífico, evitando el arribo de materias primas a las Islas provenientes de los territorios ocupados e interferir el desplazamiento de fuerzas japonesas por mar.

Los resultados prontamente se hicieron visibles y el tráfico quedó gravemente afectado.

EL BLOQUEO FUE UN EXITO EN FUNCION DE LAS ESTADISTICAS DE BUQUES PERDIDOS Y JAPON VIO SERIAMENTE COMPROMETIDO SU ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y MATERIALES CRITICOS.

En cuanto al segundo objetivo (interferir el desplazamiento de fuerzas), puede citarse como ejemplo que el hundimiento del "YAMATO" fué una consecuencia de estos campos ofensivos, ya que debido a los mismos al dejar su fondeadero en aguas japonesas en cumplimiento de una misión, debió hacerlo por una área que lo expuso a la exploración del oponente que permitió a su vez detección y luego ataque y destrucción.

Finalmente nos hallamos ante la última gran operación llevada a cabo durante la guerra de Corea en el año 1950, contra los Estados Unidos en el puerto de Wonsan y otros, clásico modelo del accionar de un poder débil que no tiene el dominio del mar y enfrenta a una Potencia Marítima.

ESTA OPERACION DE MINADO DEFENSIVO INTERFIERE DE TAL MANERA AL OPONENTE QUE HACE DECIR AL ALMIRANTE NORTEAMERICANO AL MANDO DE LAS FUERZAS ANFIBIAS EN WONSAN AL ENVIAR UN MENSAJE AL PENTAGONO: "La Marina de los Estados Unidos, la más grande del mundo, ha estado detenida durante cuatro días por embarcaciones que estaban navegando cuando nació Jesuscristo y que utilizaron armas de principio de este siglo". (Esta última frase alude al hecho que los Norcoreanos utilizaron en gran parte Minas de Orinque de diseño del año 1900).

Como ejemplo adicional, cabe mencionar el minado afectuado desde aeronaves basadas en Portaaviones por la USN durante la última fase de la Guerra de Vietman, donde la Bahía de Haiphong fué minada por 11.000 bombas aéreas convertidas en minas lanzadas con paracaídas y armadas con una espoleta accionada magnéticamente, elementos que cerraron totalmente el puerto de referencia.

No abundaremos en mayores detalles dado que no es el propósito de esta introducción. Sólo diremos que este resumen ha tenido por finalidad ratificar para los lectores de este trabajo el concepto que nos fué inculcado sobre las ventajas de este tipo de guerra en función de:

a) LAS GENERALMENTE CONVENIENTES RELACIONES COSTO/MISION Y COSTO/EFECTIVIDAD.

b) LOS ESFUERZOS EN HOMBRES Y MATERIAL QUE EXIGEN DEL OPONENTE PARA SU NEUTRALIZACION.

c) LAS SERVIDUMBRES QUE IMPONE LA NAVEGACION YA SEA EN CANALES Y ACCESOS.

d) LA MOVILIZACION DE BUQUES QUE TRAE APAREJADA SU PRESENCIA, IMPIDIENDO EL REAPROVISIONAMIENTO O LA MATERIALIZACION DE OPERACIONES ANFIBIAS O POR LO MENOS HACERLAS ALTAMENTE RIESGOSAS.

Finalmente expresaremos que todo lo expuesto nos lleva a la siguiente reflexión: LA HISTORIA NAVAL CONTEMPORANEA A NIVEL MUNDIAL, MUESTRA QUE PARA UNA POTENCIA DEBIL Y POR CONSIGUIENTE UNA MARINA DE IDENTICAS CARACTERISTICAS, UN SIGNO INDELEBLE DE SU PROFESIONALIDAD CONSISTE EN SABER DISCERNIR, PREPARAR Y APLICAR AQUELLOS MEDIOS QUE SIN SER EXCESIVAMENTE SOFISTICADOS Y POR ENDE DE ALTO COSTO, SEPAN SER UTILIZADOS INTELIGENTEMENTE EN UN CONFLICTO A FIN DE PRODUCIR EL MAXIMO DE DAÑO AL OPONENTE CON EL MINIMO DE ESFUERZO POR PARTE PROPIA.

ESTE ENUNCIADO QUE ES VALIDO PARA LAS OPERACIONES DE MINADO EN GENERAL, LO ES ESPECIALMENTE PARA EL MINADO DEFENSIVO, PERO REQUIERE POR PARTE DEL COMANDO UN ESPECIAL ANALISIS DE LA ACEPTABILIDAD CUANDO SE PLANIFICAN OPERACIONES OFENSIVAS.

Cabe mencionar por último las principales cifras de su empleo en las dos Guerras Mundiales:

1º Guerra Mundial - Se fondearon 230.000 minas por parte de ambos bandos, que produjeron la pérdida de 1.000 buques de guerra y mercantes.

2º Guerra Mundial - Se fondearon 100.000 minas en campos ofensivos, que hundieron o averiaron 2.665 buques. Por otra parte se utilizaron alrededor de 208.000 minas en campos defensivos, que hundieron pocos buques pero restringieron significativamente la libertad de movimientos del enemigo.

///... 5

2. HECHOS QUE ATAÑEN AL PROBLEMA: Al encarar este tipo de operaciones surgen ciertas reflexiones que los mandos deben concluir para obtener el máximo de efectividad de las armas a emplear.

En principio debe ser claro para quien ordene el empleo de este material, que al hablar de porcentaje de amenaza de los campos a plantar o barreras nos estamos refiriendo a una apreciación algo subjetiva. No es una ecuación con resultado exacto, sino que más bien es una orientación por cuanto esa amenaza por más sotisficada que sea, en lo referente al elemento de cálculo no es mensurable en términos reales.

Esto es así por cuanto no existe la certeza de detener por completo a un enemigo, no considerándose por ende una amenaza de 100%. Un Comandante, aún conociendo la existencia de minas, puede ya sea debido a su misión o a sus características de carácter, arrojo e intrepidez, enfrentar la amenaza, es decir aceptar el riesgo implícito. Luego este factor también es imposible de cuantificar y dependerá en base a lo expuesto, de las características personales de cada uno de los Comandantes considerados.

EN SINTESIS, CABE EXPRESAR QUE SI BIEN IMPORTA EL RIESGO QUE, EN MAYOR O MENOR MEDIDA, DEBERA AFRONTAR EL ENEMIGO, EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, IMPORTA MAS QUE EL ENEMIGO CONOZCA LA EXISTENCIA DE UN RIESGO QUE DEBERA AFRONTAR, O NO, EN FUNCION DE SUS PROPIAS DECISIONES.

Otro hecho importante que deberá considerarse es que el minado requiere tiempo, tiempo táctico, pero más aún tiempo estratégico, por las implicancias jurísdicas y políticas que conlleva. POR ELLO ES UNA TAREA MAS, A PREPARAR EN TIEMPO DE PAZ.

Con respecto a lo mencionado nuestra historia reciente presenta dos ejemplos característicos que deben motivarnos de ahora en más en perseverar en la consecución del fin perseguido, a fin de hallarnos alistados para enfrentar por medio de una inteligente Guerra de Minas las alternativas de un conflicto. Estos ejemplos son la crisis de 1978 y el conflicto de 1982, respectivamente.

En el primer caso, la crisis con Chile obligó a improvisar con celeridad planes y medios para conjurar distintas amenazas, lo que se tradujo en medidas que no aseguraban efectos importantes ante un esfuerzo del oponente.

Debe considerarse que el tipo de mina adoptado y el elemento minador, conjuntamente con la cantidad a emplear, no aseguraba una cobertura adecuada.

Con respecto al segundo caso citado, la guerra con Gran Bretaña por la posesión de las Islas MALVINAS, los hechos han sido exhaustivamente estudiados y analizados, por lo cual se transcribirá a continuación los Análisis y Conclusiones realizados por la COAC durante el examen de la FASE III.

. . . .

"De haberse cumplido con la Doctrina, se hubieran minado tempranamente los accesos Norte y Sur del Estrecho de SAN CARLOS, en base a las Capacidades del Enemigo definidas en el Plan Esquemático Nº 1/82"S" COATLANSUR".

"La ARMADA contaba con los medios adecuados en cantidad y calidad: a saber, Minas Argentinas 1925, Minas de influencia de fondo MK 12 y Minas de influencia de gran profundidad MK 1".

<u>CONCLUSION</u>:

"Se aprecia que el Plan Esquemático de COATLANSUR y la Orden de Operaciones para el minado no guardaban la necesaria coherencia entre sí, en lo que respecta a Capacidades del Enemigo a tener en cuenta".

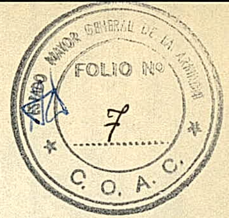
(FUNA 20 Art. 11.405 d)).

. . . .

<u>CONCLUSION</u>:

"En lo que respecta al Minado, se aprecia que la Supervisión de la Acción no determinó la modificación de las pautas fundamentales que hacían a la adecuación de los modos de Acción adoptados".

(FUNA 20 Cap. 115)



CONCLUSION:

"En lo que respecta al Minado, se aprecia que no hubo un adecuado uso de los medios que posibilitaran al Comandante el cumplimiento de su Objetivo".

(Principio del Objetivo - Principio de la Economía de los Medios)

(EGN.E. Nº 504 "ESTRATEGIA" Fojas 14 y 15).

"Con respecto al último punto podemos ampliar el concepto, ya que pese al reconocimiento del Comandante de la amenaza representada por el potencial anfibio del Enemigo, tanto durante la formulación del Plan Esquemático como en el transcurso de los días subsiguientes, avalada por sucesivos informes de Inteligencia, la decisión del 9 de abril (Plan de Minado contra submarinos sobre el lado oriental de la Isla Soledad), no fué adecuadamente modificada, considerando la disponibilidad de medios propios para llevar a cabo Guerra de Minas".

CONCLUSION:

"Pese al riesgo fundamental e inminente que para el Objetivo propuesto ("Consolidación de la zona insular reconquistada"), representaba la Fuerza de Tarea del Enemigo, no se aplicó lo que Doctrinariamente se halla establecido".

(PROFUARA Nº 9: Arts. 101, 105, 106, 108, 109, 111, 201, 202, 203, 205, 207,208,209,210,211,212, 216, 217, 218, 219, 302, 303, 305, 311, 401, 409, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 508, 509, 514, 526, 527, 528, 529, 601, 608).

Es de hacer notar por otra parte que el desarrollo de la Guerra de Minas, exige como es lógico, inversión de esfuerzos en personal y materiales y por ende inversiones financieras, pero pese a su paulatina sofisticación, aún con elementos sencillos el daño o la interferencia a un posible oponente son sustanciales.



Volviendo al conflicto de MALVINAS, los Oficiales Británicos a través de la palabra del Capitán de Navío C.H. HAYMAN, expresan que un minado masivo de los accesos de San Carlos hubiera requerido un apreciable esfuerzo de la A.R.A., pero que: "Nosotros no teníamos barreminas disponibles el día "D", y si hubiésemos chocado con minado, hubiésemos tenido que retroceder y replantear nuestra operación".

Como complemento de lo expuesto en Historia del Problema y el presente item, debe reconocerse que la guerra de Minas no sólo fué descuidada en su práctica y aplicación en la Armada Argentina, sino que este fenómeno se presentó, aún en la actualidad, en Armadas más modernas y desarrolladas que la propia.

Es interesante reparar en que fundamentalmente la URSS y sus satélites han desarrollado y desarrollan este tipo de armamento a despecho de convenciones de todo tipo.

EN LA ACTUALIDAD CUALQUIER MOVIL AEREO O DE SUPERFICIE RUSO ESTA EN CAPACIDAD DE SER UTILIZADO COMO MINADOR.

Finalmente expresaremos que lo complejo de determinar con suficiente precisión la amenaza a afrontar limita la acción de las fuerzas de barrido. (Inclusive las modernas minas exigen prácticamente su individualización mina por mina, complicando la maniobra que para su acabado exige tiempo y medios).

Haciendo nuestra una frase leída ya hace tiempo pero que expresa la letalidad y peligrosidad de estas armas la transcribiremos a continuación:

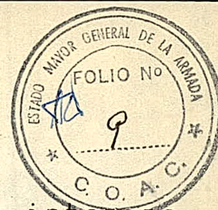
"LAS MINAS NO SE RINDEN JAMAS".

3. CONCLUSIONES:

a) El tipo de arma por su características de empleo no cooperó para crear adeptos para su práctica y planeamiento en tiempo de paz.

b) En nuestra Armada lo expuesto en el punto a) precedente tiene vigencia o por lo menos lo ha tenido.

c) Pese a los estudios que sobre guerra de Minas se realizan en los distintos Institutos, no se ha logrado implantar en el proceso ideatorio del Oficial Naval medio la importancia de su empleo y fundamentalmente la rentabilidad de su uso.



d) La Doctrina en vigor que no presenta inconvenientes de interpretación y que es lo suficientemente explícita con respecto a responsabilidades y tareas a desarrollar durante la paz para su empleo en la guerra no ha sido suficientemente asimilada por los Organismos, EEMM y Autoridades destinadas a aplicarla, provocando inconvenientes en el desarrollo de operaciones de guerra.

e) Los organismos técnicos y Centros de Investigación no han trabajado en forma sostenida y con apoyo suficiente a fin de desarrollar artificios conducentes a proveer a la ARMADA con elementos de su propio diseño.

4. ACCION RECOMENDADA.

a) PROCEDER A INCULCAR POR TODO LOS MEDIOS MODERNOS DISPONIBLES, LA OPORTUNA FILOSOFIA DE EMPLEO DE ESTAS ARMAS, A PARTIR DE LA E.N.M., E.S.O.A. Y E.S.G.N. A LOS SSJJ Y OO DE LA ARMADA.

b) EXPLICAR EN FORMA DETALLADA APELANDO A EJEMPLOS REALES MAS Y MENOS RECIENTES LA RENTABILIDAD DE ESTE TIPO DE GUERRA A LOS OFICIALES DE COMBATE DE LA ARMADA, YA SEA POR PUBLICACIONES ESPECIALMENTE ELABORADAS, CONFERENCIAS Y EJERCICIOS DE PLANEAMIENTO.

c) ASEGURAR LA COMPENETRACION POR PARTE DE ORGANISMOS, EEMM y AUTORIDADES DE LA DOCTRINA VIGENTE DE GUERRA DE MINAS, POR MEDIO DE ESTUDIOS EXPLORATORIOS DE AREAS APTAS PARA MINADOS DEFENSIVOS Y OFENSIVOS Y MEDIANTE LA FORMULACION DE PLANES DE CAMPAÑA CUIDANDO DE SU PERMANENTE REVISION, COMPLETAMIENTO Y COMPROBACION.

d) PLANEAR, DISEÑAR, INSTALAR Y/O PREPARAR ELEMENTOS DE FONDEO DE MINAS EN TODOS LOS BUQUES, SUBMARINOS Y AERONAVES APTAS DE LA ARMADA.

e) ESTUDIAR EL APROVECHAMIENTO DE BOMBAS DE AVIACION COMO MINAS LANZABLES DESDE AVIONES DE PORTAAVIONES, MEDIANTE ADAPTACIONES DE DISEÑOS (paracaidas, sistemas de explosión, etc.).

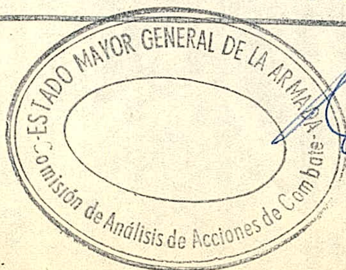
f) COMPLETAR LO EXPUESTO EN EL PUNTO d) DEL PRESENTE ITEM, ESTUDIANDO DICHA IMPLEMENTACION EN BUQUES CIVILES (ESTATALES Y PARTICULARES) MOVILIZADOS AL EFECTO Y AVIONES CIVILES Y DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA.

g) DEFINIR LA AUTORIDAD/ORGANISMO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 502 (INTELIGENCIA) DE LA PUBLICACION PROFUARA 9.

h) DISPONER LA CONFECCION DE UN DERROTERO PARA GUERRA DE MINAS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION PROFUARA 9 ARTICULO 409.

i) APROBAR EL VOLANTE RECTIFICATIVO A LA PUBLICACION PROFUARA Nº 9 QUE SE ADJUNTA.

ES COPIA



TEODORO R. SABBINO
CAPITAN DE NAVIO

MIGUEL ANGEL GRONDONA
CAPITAN DE NAVIO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

SECRETO



PROYECTO DE VOLANTE RECTIFICATIVO A LA PUBLICACION R.O. 2-026 "PROCEDIMIENTOS PARA LAS OPERACIONES DE MINADO - PROFUARA N° 9"

1. Incluir como punto c. del artículo 502:
   c. Capacidades del enemigo en los niveles estratégico y estratégico operacional.
   Importa sobremanera establecer en forma explícita las posibles capacidades del enemigo en los niveles estratégico y estratégico-operacional y su clasificación en función de su peligrosidad y probabilidad de adopción.
   Es necesario además conocer cómo pueden ser afectadas esas capacidades del enemigo por una campaña de minado propia.
   Es imprescindible el correcto establecimiento de lo indicado en los dos párrafos anteriores, pues ello condicionará la fijación de la Misión a las fuerzas de minado propias y orientará sus posibles "Modos de Acción".

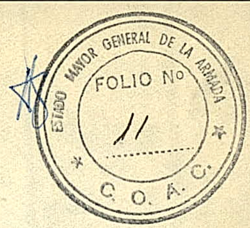
   Todo cambio en las "Capacidades del enemigo" implica una reconsideración de los planes de minado propios, debiéndose verificar su adaptación a la nueva situación para establecer una nueva "Misión" o "Modos de Acción" si ello fuere necesario.
   La responsabilidad de mantener actualizadas las "Capacidades de enemigo" - con los alcances fijados en los párrafos anteriores incumbe a la autoridad responsable de conducir las operaciones de minado según lo establecido en el artículo 501.

2. Punto 502. c. pasa a ser:
   502. d.

3. Punto 502. d. pasa a ser:
   502. e.

4. Punto 502.c. pasa a ser:
   502.f. y su título debe ser cambiado a:
   502.f. Capacidades del enemigo, en lo relativo a la ejecución de las operaciones de minado.

SECRETO



5. Punto 502.f. pasa a ser:

   502.g.

6. Introducir como punto a. del artículo 503:

   "a. El análisis de las capacidades del enemigo y la influencia de una campaña de minado propia sobre ellas"

7. Punto 503 a" pase a ser "503.b. y su texto debe quedar reemplazado por:

   "b. La decisión de usar minas y el establecimiento de la Misión a las fuerzas de minado propias"

8. Punto "503.b." pasa a ser 503.c.".

9. Punto "503.c." pasa a ser 503.d.".

10. Punto "503.d." pasa a ser 503.e.".

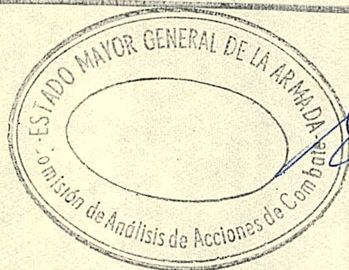
11. Punto "503.e." pasa a ser 503.f.".

12. Introducir como punto g. del artículo 503.

   "g. Supervisión permanente de lo planeado y de la evolución de la situación, para adaptar las operaciones previstas en caso que fuere necesario".

ES COPIA

Fdo
MIGUEL ANGEL GRONDONA
CAPITAN DE NAVIO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA



TEODORO R. SABBINO
CAPITAN DE NAVIO